

Expediente: 5247/22
Carátula: GIMENEZ ARTERO JOSE MARIA C/ EMSA LOGISTICA S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/08/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES, -CITADO/A EN GARANTIA
20201784388 - LOPEZ DOMINGUEZ, ALBERTO JOSE-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5247/22



H101011541844

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

24 de Septiembre 677 - 7° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: GIMENEZ ARTERO JOSE MARIA c/ EMSA LOGISTICA S.A. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 5247/22

San Miguel de Tucumán, 02 de agosto de 2023.

Previamente acredite el carácter que invoca el Dr. TERAN,MARCOS JOSE como apoderado de LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES. Asimismo acredite el carácter que invoca el Sr. MATIAS REY NORES respecto de EMSA LOGISTICA S.A.. Notifiquese a la parte interesada y a la Sra. Mediadora/del Sr. Mediador. MAFM

Actuación firmada en fecha 02/08/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.